



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

7185

Aprobación cuenta General del ejercicio 2012 Pla Mirall

La Cuenta General del ejercicio 2012, formado por la Intervención, ha sido sometido a informe de la Junta Rectora del Consorcio Mirall Alcudia en fecha 17 de abril de 2013. Tal y como dispone el artículo 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Junta, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Si no se presenta ninguna reclamación, reparos u observaciones se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar otro acuerdo.

Alcúdia, 17 de abril de 2013

La Presidenta

Coloma Terrasa Ventayol

